



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

**FISCALÍA DE ESTADO**

**VISTO** el expediente N° 13/24 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través del mismo tramita la suscripción a las publicaciones de la Editorial La Ley (THOMSON REUTERS) para el año 2025, que comprende: LA LEY NEXT, plataforma que reúne en un solo punto de acceso y de manera online toda la información legal a través de sus módulos integrados, compuestos por un PORTAL ÚNICO de acceso a toda la información legal con el nuevo buscador asertivo y predictivo, para consultar el mayor contenido jurídico con actualización permanente: Información jurídica del Diario La Ley - Artículos doctrinarios - Legislación actualizada y analizada - Jurisprudencia sumariada - Documentos de diferentes fuentes relacionados - Publicaciones temáticas digitales de La Ley y Abeledo Perrot (Proview) con contenido seleccionado estratégicamente por el equipo editorial de Thomson Reuters - Incluye modelos judiciales, proyectos y debates parlamentarios; HERRAMIENTAS ONLINE, calculadoras de Indemnización por incapacidad y de Actualización por Índices de inflación, que brindan una base objetiva y certera para fundamentar posiciones con las bases de datos oficiales; ACADEMIA ONLINE, un programa de formación continua que ofrece los más variados y novedosos cursos de actualización profesional; BIBLIOTECA ONLINE, acceso a publicaciones exclusivas en formato e-book, no disponibles por otros medios, con artículos de actualidad, novedades y cuadernos de derecho judicial; NOTICIAS del mundo jurídico actualizadas diariamente, VIDEOS y PODCAST de entrevistas exclusivas; Bases online: SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGAL: TR FULL DUO – ADMINISTRATIVO – AMBIENTAL. PORTAL ÚNICO – CALCULADORES ONLINE. Con vigencia desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025.

Que a tal efecto la Editorial La Ley (THOMSON REUTERS), única editora, distribuidora y vendedora de la suscripción descrita, ha remitido a esta Fiscalía de Estado el presupuesto pertinente.

Que la partida presupuestaria 1.1.1.05.50.000.3.34.345 – De capacitación - cuenta con crédito suficiente para concretar dicha suscripción.

Que el presente gasto se encuadra de conformidad con lo prescripto en el inciso c) del artículo 18 -Contratación Directa-, del capítulo II -Procedimientos de Selección-, de la ley provincial N° 1015 y en el decreto provincial N° 674/11.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA  
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**R E S U E L V E:**


**ARTÍCULO 1°.-** Autorizar y aprobar la suscripción a las publicaciones de la Editorial La Ley (THOMSON REUTERS) para el año 2025, que comprende: LA LEY NEXT, plataforma que reúne en un solo punto de acceso y de manera online toda la información legal a través de sus módulos integrados, compuestos por un PORTAL ÚNICO de acceso a toda la información legal con el nuevo buscador asertivo y predictivo, para consultar el mayor contenido jurídico con actualización permanente: Información jurídica del Diario La Ley - Artículos doctrinarios - Legislación actualizada y analizada - Jurisprudencia sumariada - Documentos de diferentes fuentes relacionados - Publicaciones temáticas digitales de La Ley y Abeledo Perrot (Proview) con contenido seleccionado estratégicamente por el equipo editorial de Thomson Reuters - Incluye modelos judiciales, proyectos y debates parlamentarios; HERRAMIENTAS ONLINE, calculadoras de Indemnización por incapacidad y de Actualización por Índices de inflación, que brindan una base objetiva y certera para fundamentar posiciones con las bases de datos oficiales; ACADEMIA ONLINE, un programa de formación continua que ofrece los más variados y novedosos cursos de actualización profesional; BIBLIOTECA ONLINE, acceso a publicaciones exclusivas en formato e-book, no disponibles por otros medios, con artículos de actualidad, novedades y cuadernos de derecho judicial; NOTICIAS del mundo jurídico actualizadas diariamente, VIDEOS y PODCAST de entrevistas exclusivas; Bases online: SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGAL: TR FULL DUO – ADMINISTRATIVO – AMBIENTAL. PORTAL ÚNICO – CALCULADORES ONLINE. Con vigencia desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025, por la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 2.950.000,00).

**ARTÍCULO 2°.-** El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida presupuestaria 1.1.1.05.50.000.3.34.345 del ejercicio económico en vigencia.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación, cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 28 /24**

Ushuaia, 26 ABR 2024

  
VIRGILIO J. MARTÍNEZ DE SUCRE  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur